

**Congreso
Iberoamericano
De Juventud**

**EDUCACIÓN COMO UN MEDIO PARA CERRAR LAS BRECHAS DE LA
DISCRIMINACIÓN EN ADOLESCENTES Y JÓVENES**

Introducción

El propio título da por aceptado que somos sociedades en las que son obvias las brechas de discriminación que padecen los, las adolescentes y las, las jóvenes y además, que las reiterativas promesas, declaraciones, planes mundiales de acción, los programas de erradicación de las peores formas de desigualdad, los objetivos del milenio, las cartas regionales sobre derechos humanos, y tantos otros documentos internacionales, etc., etc., aunque necesarios, no vienen siendo realmente suficientes para acabar con la discriminación que padecen las nuevas generaciones. Quedan como simbólicos testimonios de cierto voluntarismo internacional en desencuentro con una real voluntad política que provea los diversos recursos materiales como inmateriales para concretar dichas aspiraciones. Ello no implica negar la importancia que tiene el que la sociedad internacional logre consensos y compromisos que expresen intenciones que apuntan a sostener el proceso de humanización negada en la vida cotidiana.

Pero igualmente, podríamos decir que entender esta ponencia sobre el rol de la educación para cancelar la discriminación, deviene en una ilusión, toda vez que la propia educación constituye uno de los factores de discriminación, mejor dicho, siempre lo fue en la historia de la educación y sus formas institucionalizadas como la escuela y la propia universidad.

Por ello nos parece prudente el título planteado por los organizadores de este Congreso. En efecto colocan la educación como *un* medio, seguramente necesario, pero insuficiente y requerido de otros medios y de otras condiciones para cumplir con su relativo cometido en el campo

social. En el fondo es reconocer que la educación no puede ser entendida sino como un acto segundo, dirían los escolásticos, y como requerida de otras intervenciones que la hagan viable como factor de acortamiento de brechas reveladoras de discriminación para las generaciones que nos siguen en el tiempo.

Esta presentación se desarrolla en tres puntos centrales y algunas cuestiones abiertas para seguir reflexionando. En un primer punto señalamos algunas premisas para irnos entendiendo; en un segundo momento colocamos algunas paradojas que los /las jóvenes deben sortear cuando de encarar y resolver desigualdades se trata; en un tercer punto entregamos unos breves alcances sobre educación-trabajo-escuela, para finalmente dejar una pequeña agenda abierta a la reflexión.

I.- ALGUNAS PREMISAS GENERALES NECESARIAS

1. Lo que llamamos **discriminación** tiene múltiples rostros y nombres. Su campo semántico cubre desigualdades, pobrezas, segregación, exclusión, marginalidad, insignificancia, apartheid social y étnico, lo que alguien llamó *les inutiles au monde*¹ o los insignificantes², los desecharables, o la población numérica. Todos estos y otros más, son los nuevos y dolidos nombres de la discriminación.
2. En sociedades del vacío³ como las dominantes, se produce a nivel global, el fenómeno del tubo de Newton, es decir, todo tiene el mismo peso en el vacío, todo “da lo mismo”. Asistimos a un proceso subjetivo de devaluación extensa. Esta imagen permite entender la razón cínica e indolente como lo recuerda Santos⁴, homogeneizadora, nivelante, que visibiliza al mismo tiempo que oculta las diferencias y las características específicas. Lo que se presenta como algo que iguala, en el fondo es algo que en lo real concreto es no sólo diferente, sino desigual, y ciertamente, *injusto*.

¹ R.Castel, “*La montée des incertitudes. Travail, protections, statut de l’individu*”, éd. du Seuil, 2009, p.86

² Categoría frecuente en el pensamiento y escritos del sociólogo griego Cornelius Castoriadis,

³ Manuel Castillo O, “*La razón del vacío. Epistemología, saber social y globalización*”, URP, 2001, *passim*

⁴ Boaventura de Sousa Santos, “*Conocer desde el Su, por una cultura política emancipatoria*”, UNMSM,, *passim*.

3. Por ello hablar de las, los adolescentes y los, las jóvenes deviene en una ficción, pues lo que existe son diferentes y dispares maneras de ser adolescente o joven: rural, urbano, de sector a, b o c, indígena, afrodescendiente, varón o mujer, etc.
 4. Y es que estamos ante unas construcciones culturales, de muy variada delimitación en lo cronológico, en lo social, en lo político, en lo jurídico. Baste considerar cómo en el derecho se delimita de forma muy aleatoria qué se entiende por adolescente, por joven. La normativa internacional como nacional oscila entre los 10 y 14 años para referirse a los adolescentes y hasta los 18 para considerarlos niños o niñas, incluso hasta los 21, así como joven puede serlo hasta los 24, 25, 29 años. Esta porosidad de fronteras etarias revela que no estamos ante un dogma, sino algo convencional, considerando que son conceptos de realidades humanas transicionales⁵. Quizá los psicólogos han encontrado en el llamado ciclo vital una forma más *abrangente* de comprender este tramo de la existencia, en permanente devenir y que no es un estado ni un proceso predeterminados.
 5. Desde el campo de la sociología, se han avanzado categorías referidas a lo que venimos llamando adolescencia y juventud. Así se distingue entre el sujeto, *el/la joven*; los colectivos, *los/las jóvenes*; su presencia, *lo juvenil*; los imaginarios, *la juvenilización*⁶ estas distinciones conceptuales permiten ordenar nuestros
-

⁵ Ver NNUU, “Convención sobre Derechos del Niño”, art.1: “..hasta antes de los 18 años”; la propia ley peruana del **Consejo Nacional de la Juventud**, Ley N° 27802, establece en su art.2, que son considerados adolescentes y jóvenes entre los 15 y los 29 años; ver **Foro de Ministros de Desarrollo Social** reunidos en Jamaica en Enero 2010 que entre sus quince recomendaciones señalan: “Se incluya a los preadolescentes, es decir, los niños entre 10 y 14 años de edad en la elaboración de un enfoque regional de las políticas relativas a la juventud” (n.6), adolescencia, juventud devienen en conceptos transicionales entendiendo la transición como *movimiento* (trayectoria biológica) y como *proceso* (reproducción social) en palabras de **Dávila L.O. et Alii**, “*Los desheredados: Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*”, 2008 en ed. CIDPA, Valparaíso, p.62

⁶ **Francisco Cevallos T.**, “*Comprender lo joven: sublimación y condena: los desencuentros del discurso*”, en Debate, n° 68, Quito, 2006, p.85

discursos. Incluso, se trata de un campo conceptual –jóvenes, juventud, juvenilización- que permite asumir estas categorías como ejes constitutivos de lo que Unda llama la *condición juvenil*⁷ como categoría analítica que “permitiría explicar las múltiples y diversas formas que asume lo joven y lo juvenil en la sociedad actual”⁸

6. Ni la educación hace milagros *per se* ante las discriminaciones e injusticias múltiples de adolescentes y jóvenes, ni el hecho de ser joven y gozar del documento de ciudadanía formal lo hace ser un actor social *per se*. Se nace equipados para ser humanizados, abiertos para aprender todo, aunque finalmente inculcados en un determinado contexto, lengua, tradiciones, creencias, etc. Se nace para ser actores de la propia vida, sujetos, pero en contextos que no siempre favorecen y concretan dicha potencialidad. Afirmar lo contrario, es caer en un ontologismo que termina siendo una estafa real para las nuevas generaciones.
7. Se impone como premisa necesaria adoptar tres paradigmas a los que refiere el pensamiento de Morin: el de la complejidad, la incertidumbre y el de la trasndisciplinariedad⁹, todos ellos hijos de una visión crítica cuando referimos a cuestiones como intentar comprender el mundo de los adolescentes y los jóvenes en sociedades como las que les hemos ofrecido y con las que muestran profundas insatisfacciones, rechazos y necesidad de otra cosa. Y es que nos invitan a la incertidumbre como un componente necesario para imaginar, para crear, para refundar el sentido de la vida, pero esencialmente para un diálogo intergeneracional sin el cual, más que relevo generacional, exasperamos el conflicto generacional como se pregunta Manheim¹⁰.
8. En sociedades del vértigo por la celeridad, y fragmentadas, es decir, de la marginación, de la exclusión, suelen darse discursos igualmente fragmentados sobre los distintos sectores sociales, muy en particular, sobre los sectores empobrecidos, miserabilizados, sobre regiones o territorios igualmente

⁷ René Unda L, “Jóvenes y Juventudes. Acción, representaciones y expectativas sociales de jóvenes en Quito”, 2010, UP Salesiana, en el Prólogo de Germán Muñoz G, p.26

⁸ *Ibidem*, Prólogo, p. 26

⁹ Edgar Morin, “Siete saberes necesarios para la educación del futuro”, UNESCO, 1999, Paidós

¹⁰ Citado en R.Unda, op.cit, p.72

desamparados. Hay quienes hablan de la desestructuración de la fase juvenil y del desdibujamiento de los límites etarios. Aquí la pregunta es por el sentido: ¿Qué sentido para sí van construyendo en este contexto los jóvenes?, ¿qué o quiénes plantean horizontes de sentido, y cuáles?

9. La necesidad del reconocimiento constituye una condición insoslayable para la constitución de una subjetividad portadora de autoestima, de autoreconocimiento, de identidad propia. Pero además, para existir socialmente. No sin razón, es desde las subjetividades de los adolescentes y jóvenes que es posible empezar a conocerlos y re-conocerlos. Se trata de hacer una epistemología del conocimiento de los/las jóvenes desde las subjetividades juveniles Y es desde allí que puede haber disponibilidad para escucharlos, comprenderlos y actuar menos desatinadamente en nuestras relaciones intergeneracionales¹¹. La discriminación niega precisamente este proceso, lo cancela y termina cultivando en la sociedad subjetividades cargadas de acritud, de sospecha, de miedo, de incomunicación, caldo de cultivo de agresividades mutuas y demarcación de trincheras de combate.

II.- LOS JÓVENES FRENTE A ALGUNAS PARADOJAS

Las fuentes de las paradojas pueden encontrarse en primer lugar, en el contexto global de la sociedad hoy pero también, en lo que estas circunstancias significan a las subjetividades juveniles, en sus propias maneras de au

topercibirse, de representarse la realidad presente, pero en particular, la cuestión de futuro, de porvenir. Todo ello marca lo que se ha dado en llamar los consumos juveniles, las culturas que crean los propios jóvenes en el seno de las culturas dominantes. Estas paradojas sirven para comprender la complejidad de encarar desde la educación, el cierre de brechas de discriminación. Presentamos algunas de las paradojas que nos inviten a seguir pensando en otras.

¹¹ Este es uno de los cinco campos prioritarios señalados por las Naciones Unidas en su “*Informe Mundial sobre Juventud*”, 2003, p.19

1. La discriminación es inherente al modelo de desarrollo capitalista actual

La discriminación se presenta como un efecto inherente a la desigualdad que es componente del crecimiento económico del modelo dominante de corte financiero. No se trata de un efecto no deseado, sino que le es concomitante. Declarar que al crecimiento económico seguirá como por arte de magia el empleo y salarios que expresen menor inequidad y reducción radical de la pobreza, no es sino ideología y en fin de cuentas, demagogia."Y es que el crecimiento económico no sólo no tiene necesariamente efectos distributivos, sino que más bien es posible únicamente en la medida en que reduce la distribución y aumenta las desigualdades"¹² Es lo que los jóvenes constatan como promesa de "chorreo" jamás cumplida. Son ellos los/las jóvenes que experimentan de forma dramática su permanente postergación en el acceso al empleo y por ende, en la creciente frustración frente a la educación lograda y sus tropiezos diarios para verla reflejada en niveles de sobrevivencia básica. El cambio en las subjetividades juveniles, refiere inexorablemente a este contexto estructural mayor.

2. Nacer pobres y crecer protagonistas.

La pobreza desde antes de nacer es apenas la punta de un iceberg de discriminaciones, estrecheces, graves dificultades para acceder a los servicios de salud, educación y otros a los que se nace formalmente como teniéndolos como derechos. Y es que la pobreza no es obligatoriamente la antesala de la transformación, de la emancipación, puede también ser la de la resignación y de la espera. No obstante, los jóvenes requieren cultivar, que se les colabore en el cultivo de una conciencia rebelde y aspirante. Es aquí donde la labor educativa y el desarrollo de un pensamiento crítico y propositivo constituye un factor de respuesta fecunda a esta paradoja. Lo dramático para los jóvenes de sectores pauperizados del país es que se proclama haber logrado niveles de crecimiento macroeconómicos nunca antes alcanzados en la historia patria,

¹² José Sánchez-Parga, "Sin(creciente)desigualdad no hay crecimiento económico", en *Socialismo y Participación*, . n.99, 2005, p.11-12

e incluso de haber retrocedido en los índices de pobreza, pero se vive la paradoja de dicho crecimiento con el simultáneo crecimiento del hambre, del empleo precario y el desempleo crónico de un millón y medio *circa* de jóvenes que ni estudian ni trabajan¹³."

3.- *Entre discursos dominantes extremos y carencia de discurso propio.*

Los discursos son cuestión de poder. Los discursos asignan, imponen, relacionan, estereotipan, caricaturizan, sentencian, exaltan o humillan, crean realidades inexistentes pero que acarrean efectos reales, como apunta el postulado de Thomas. Los discursos son apenas la expresión de representaciones sociales e imaginarios construidos funcionales a los intereses de quienes se empeñan en dominar y domeñar. Y el mundo de los jóvenes es objeto permanente de este juego de poder, de los discursos desde el poder y la autoridad¹⁴. No es una cuestión reducible a lenguaje, es una cuestión política la que está en el corazón de los discursos. Y ello va de la mano con la constatación en la Región de que la diversidad juvenil sigue siendo un gran interrogante para la ciencia social. Pero además, para nuestra realidad peruana, debemos señalar que los jóvenes tienen discursos no sólo dispersos, sino carentes de una expresión que les de articulación, confluencia que permita reconocerlos como suficientemente representativos del sentir, de la subjetividad y del pensamiento de las juventudes del país. Referirse a discursos es ir más allá de una lista de pliegos de reclamo. Ni las juventudes políticas, ni las gremiales o estudiantiles y trabajadoras, han logrado en períodos actuales, mostrar un discurso contrahegemónico que exprese las riquezas en curso en importantes sectores de jóvenes en el país. Los jóvenes siguen siendo para el grueso de la población una especie de "esperanza bajo sospecha"¹⁵, una especie de

¹³ Ver **A.Cussiánovich**, "Nacer pobres y crecer protagonistas", en J.Castro M et Alii, "Desarrollo social...", IFEJANT, 1998, t.I, cap.1.

¹⁴ Ver las excelentes reflexiones de **Fsco. Cevallos T**, op.cit, p.77 ss, cuando recuerda que todo discurso estereotipado carece de valor científico.

¹⁵ **Ibidem**, p.79

generación en condición de "libertad vigilada" y con mandato de comparecencia regular ante la autoridad!!!

4.-*Valorados como consumidores y estigmatizados como actores sociales válidos.*

Estamos en contextos en que predomina la razón mercantil. Tendemos a ser, cada vez más, sociedades ancladas en el horizonte señalado por el valor de cambio¹⁶ como eje articulante de la vida toda, como la fuente de sentido, como patrón axiológico, como matriz cultural. Es el mercado el que se autoconstituye en el *ente rector* de la vida, de las relaciones sociales y de las relaciones de producción, deviene entonces, el "mecanismo de reforzamiento acumulativo de las desigualdades"¹⁷ En realidad estamos hablando de consumidores potenciales, casi siempre de consumidores virtuales o visuales, pues los jóvenes de sectores populares como sus familias, se nutren de la elevación de aspiraciones, en general no cumplidas, a poseer lo que la propaganda difunde como al alcance de cualquiera y por la facilidades de créditos, es decir, de endeudamiento. El mismo mecanismo que finge hacerlos iguales en el mercado, los discrimina de participar efectivamente en las decisiones que afectarían al sistema o que favorecerían mejores condiciones de vida, reducción de las brechas de la desigualdad y la pobreza. Incluso, se trata de ir más lejos y asegurarse que no devengan en sujetos peligrosos mediante sistemas legales y normativos que garanticen filtros¹⁸ de exclusión o moratoria social.

5.- *Los jóvenes entre la alarma social, el espectáculo y la Participación.*

Las demandas y los llamados a la participación no resultan un derecho obvio y ejercido en sociedades de la no-participación económica y social, es decir, en las que sus mayorías no participan sino en condición de excluidos, de marginales, de sometidos, de discriminados. En las que pareciera realidad

¹⁶ Ver las agudas anotaciones de **José Sánchez-Parga**, op.cit, *passim*

¹⁷ **Ibidem**, p.13; ver **R Unda**, op.cit, p. 49 y 55.

¹⁸ **Chrystian Cevallos**, "Los Jóvenes en el Ecuador", en *Debate*, n° 68, 2006, p.53 quien asigna responsabilidad a los medios de comunicación social en orquestar alarmas sociales y hacer de ello espectáculo que anula la diversidad y complejidad de los saberes, comportamientos, motivaciones y lenguajes, valores éticos y estéticos de los/las jóvenes.

cotidiana la dura sentencia de la Forestière, que lo jóvenes ni siquiera sirven hoy para ser explotados. Pero ello va de la mano con dos estrategias de finalidad ideológica inocultable. Por un lado, hacer de las manifestaciones juveniles colectivas e individuales cuando éstas aparecen como disruptivas de las normas oficiales de convivencia, una alarma social, es decir como amenaza a la sociedad, a los intereses del conjunto, como atentando a la gobernabilidad, como justificando y avivando sentimientos de rechazo hacia estos colectivos juveniles. Pero, por otro lado, la alarma social¹⁸ –por la que se sobredimensionan las manifestaciones y reacciones juveniles como caos, anomia, vandalismo, pandillaje pernicioso, rebrote del terrorismo- son parte de una sociedad del espectáculo, es decir, de la banalización que termina en una justificación de la no escucha, del no-diálogo, del no-aprendizaje de lo que las nuevas generaciones están planteando en sus propios lenguajes. Justifican el endurecimiento de la normativa penal, la vigencia de la doctrina de la situación irregular, de la necesidad de mantener el orden tutelar, de hacer de la sociedad, de sus instituciones parte del aparato de carácter y función panóptica. En otras palabras, de vaciar a la ciudadanía de las nuevas generaciones de su fuerza simbólica y su potencial innovador. La generalización de este cuadro, deviene en una ceguera voluntaria e injusta, en una nueva expresión “justificada” de discriminación en un potencial debilitamiento de democracias ya un tanto anémicas a juicio de los jóvenes¹⁹.

6.- Ausencia de memoria generacional y necesidad de crear sentidos y significaciones

Luego de casi veinte años de concluido el conflicto armado en su expresión más activa y extensa, de contar con el informe de la Comisión de la Verdad, pareciera que los recientes debates frente a lo que será el museo de la memoria, hoy llamado el Lugar de la memoria, se constata que las nuevas generaciones representan una especie de ruptura con la frágil memoria que en espacios como la capital del país y otras ciudades se conserva en el imaginario social de los/las jóvenes de hoy. A fortiori, hechos como el Paro nacional del 77, los acontecimientos de Huanta por la educación en 1969 que cobraron víctimas de pobladores, estudiantes y campesinos,, sencillamente están tan lejos de

¹⁹ Lo que el **PNUD** llamaría en el 2008, “*Los Jóvenes en el Perú: la Democracia imaginada*”

significar algo como el recuento de Manco Capac y Macma Ollo. La distancia de siglos se ha nivelado y no son parte de la memoria contada ni de sentimiento alguno, salvo los prejuicios que sobre hechos como Putis, Accosmarca, los Cabitos, Huanta, el Frontón, Pampas, etc. Los jóvenes están en otra. Ello denota un reflejo explicable, pero que no constituye un aprendizaje, una lección aprendida que bien podría contribuir a crear sentidos y significaciones de futuro. No emerge una memoria de futuro que permita proyectos de vida con fuerza simbólica emancipante, si no hay una resignificación de las cosas relativamente recientes vividas en el país. Conviene indagar, si en estos últimos veinte años se redujo la brecha étnica, el desencuentro cultural, el racismo, la indiferencia frente a los pueblos de cosmovisiones diferentes como los andinos y amazónicos, si la intertransculturalidad²⁰ ha tomado cuerpo en la realidad cotidiana de las nuevas generaciones. O es que lo andino, lo amazónico, lo afroperuano es apenas *for export* algo folklorizado, para el turismo y reducible a lo culinario o a la artesanía. ¿Hay algo que vaya más allá y que permita que las nuevas generaciones se sientan parte del proceso necesario de refundar la nación de nacionalidades diversas?

7.- *Hacer críticas y desarrollar un pensamiento crítico*

Si hay algo que los jóvenes tienen a flor de piel es su capacidad y sagacidad para hacer cuestionamientos a cuanto los rodea. Sus alcances suelen ser con frecuencia, desestabilizadores, provocativos, inspiradores, inhibidores, etc. Con igual frecuencia, suelen ser portadoras sus críticas de reclamos hondos, expresión de requerimientos que tocan cuestiones centrales aunque fueran expresadas de forma, al gusto de adultos, algo torpes y frontales. Sin embargo, un cúmulo de críticas puntuales, no revelan obligatoriamente un pensamiento crítico cultivado, complejo. Ciertamente que no se puede generalizar lo afirmado. Lo importante es articular las críticas que brotan de lo espontáneo, de lo reactivo, de las intuiciones y de las experiencias vividas, sentidas, con el desarrollo de un pensamiento crítico en el sentido más noble de la expresión, es decir que además de demoler, aporte líneas de construcción, que además de develar falacias, contribuya a descubrir caminos, que además de señalar límites, abra fronteras. Las organizaciones juveniles son parte de esta corriente en la que se necesita encarar lo que alguien llamó la crisis de filosofía en la

²⁰ Paulo Roberto Padilha, *Por una pedagogía intertranscultural*”, 2009, IPP, Jornada pedagógica, n.99

sociedad de finales del siglo pasado, es decir de un pensar transformador, emancipador²¹. Todo ello nos conduce a considerar las organizaciones, los movimientos de jóvenes como espacios privilegiados para quebrar los prejuicios y representaciones instalados de forma prejuiciosa en imaginarios sociales extensos en nuestra sociedad, muy en particular cuando las imágenes predominantes y estereotipadas giran en torno a los pandilleros y a las barras bravas, ínfima minoría en relación al universo de jóvenes y adolescentes en el país²².

8.-Contar con normativa para ser autoridad y déficit de significación política

En el mundo rural y de nuestras comunidades indígenas, los jóvenes configuran una realidad muy diferente al mundo urbano y occidentalizado. Ser autoridad, suele ser una experiencia cotidiana en jóvenes y en niños. Su mundo vivencial, su organización social, sus saberes y sabiduría ancestral, plasman de otra manera la responsabilidad y el ejercicio de ser autoridad.²³ Podemos adivinar el choque cuando esas autoridades llegan a la escuela, con frecuencia no ven ni reconocido ni respetado su rol, su papel en la comunidad de la que son autoridad. Desde hace un tiempo, hay iniciativas importantes en lo que son las cuotas de jóvenes en el ejercicio de responsabilidades a nivel de gobiernos locales, regionales e incluso su inclusión a nivel del Congreso de la República. Es un paso, aunque esté regido por cuotas de representación. Casi sería una inclusión simbólica por ahora²⁴. El proceso requería de ello, y eso no clausura el futuro. Es un importante nivel de cierre de brechas de discriminación en el plano político institucional. Lo que se requiere es una evaluación para ver cuánto la presencia de jóvenes en estos niveles de gobierno han aportado a la construcción de una nueva manera de entender el ejercicio democrático de ser autoridad. De nuestras comunidades originarias hay mucho que

²¹ Pierre Rosenvallon, “*La Nouvelle question sociale. Repenser l’État-Providence*”, Seuil, 1995, passim.

²² Ver José Cantelli et alii, “*Estudio situacional de la violencia juvenil en Lima Callao 2007-2008*”PNP, 2009; Gino Costa, C.Romero, “*?Qué hacer con las pandillas?*”, Ciudad nuestra, 2009, passim;Rev. Justicia para Crecer, TdH, Encuentros, n° 1-12; A.Cussiánovich, “*El rol de la educación en el desarrollo de la justicia infanto-juvenil restaurativa: el caso Perú, 2000-2009*”, IFEJANT, 2010; Bruno Van Der Maat, “*Los 100 años de tratamiento de jóvenes en conflicto con la ley en Arequipa*(PerúP”OPA, 2007, t.I, t II, passim.

²³ Ver Grimaldo Rengifo, Milagros Brondi, “*La niñez andina. Una aproximación a su comprensión*”, PRATEC, 2009, passim; ver J.Esterman, “*Filosofía Andina.Sabiduría indígena para un mundo nuevo*”, ISEAT, 2006, passim.

²⁴ Máximo Quisbert Q, “*Encuentro y desencuentro entre jóvenes y viejos en los cargos de autoridad*”, en Debate, n 68, Quito, 2006, p.117.

aprender al respecto, pues allí la relación con la comunidad es uno de los factores que explican un ejercicio exitoso de quienes son elegidos al margen de la edad cronológica que tengan. No basta ser jóvenes regidores, o congresistas, se requiere ver cuánto son un factor de nueva ética en la función, cuánto se distinguen por ser incorruptibles en contextos en que la corrupción es parte de una cultura administrativa estatal y no estatal; cuánto han logrado ser un referente para las nuevas generaciones. Hay ejemplos alentadores, pero aún, tenemos la impresión, es insuficiente la experiencia como para poder afirmar que hay signos de revertir realidades indeseables, laberintos burocráticos y señalar rumbos que contribuyan a un sentido de bien común, de ética en el ejercicio político de responsabilidades de gobierno al nivel que esto se de. En síntesis, si y hasta qué punto representan de hecho una vuelta a la política como vocación de servicio y no como parte del mercado laboral.

III.- EDUCACIÓN – TRABAJO - ESCUELA

La escuela ha devenido en un reduccionismo de la educación, y hoy en el contexto de la revolución informática, la globalización de la información, la circulación de la misma y la renovación en los conocimientos a la celeridad de sociedades en las que el tiempo y el espacio se han transformado gracias a los avances tecnológicos y científicos, queda más clara la limitación de la escuela en lo que fuera su rol como forma institucionalizada de algunas dimensiones de la educación.

Sin embargo, no es esto lo más importante. Lo central es preguntarnos al servicio de qué está la escuela, a qué intereses responde hoy y para el futuro. Ciertamente que es un factor importante de ocupación de las conciencias, de las mentes, de los sentimientos, de las sensibilidades, en la constitución de subjetividades en las nuevas generaciones. La escuela no ha sido destronada por completo, se va redimensionando y sigue complementaria de otros factores de lo que Quijano ha llamado atinadamente, la colonización de las conciencias como colonialidad del poder²⁵.

²⁵ A.Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en E.lander, comp., La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales”, CLACSO, 2003, p.2001-246.

En general cuando se habla hoy de la educación como la forma por excelencia para combatir la pobreza, cerrar las brechas de la discriminación, salir de la marginalidad, derrotar la exclusión, combatir el mal llamado trabajo infantil, frenar la migración, etc., estamos atribuyéndole a la escuela, al sistema institucionalizado y acreditado una fuerza mágica que la experiencia demuestra que no es tal para las grandes mayorías, pero sobre todo, para la complejidad de los fenómenos con los que se le relaciona. Hoy asistimos a un significativo nivel de capital cultural en las nuevas generaciones, pero que no se condice con el empleo digno, ni con mejoras estables de niveles de vida y seguridad. Y es que las mayorías en nuestro país están en riesgo educativo, vale decir, en condiciones de alto riesgo de no acceso de facto aunque exista tendida una red de escuelas, de rendimiento y de permanencia. Las estadísticas lo dicen sin ambages, muy en particular para la realidad rural e indígena y para la primera infancia.

El mito de la educación, la escuela-universidad, como factor de movilidad social está en entredicho.

Los jóvenes saben perfectamente que por experiencia que no hay una relación segura entre educación y trabajo y que ellos en su mayoría, están excluidos de las formas modernas de organización social y económica. Pero además que el empleo temporal y magramente pagado no resuelve el problema de marginación crónica. La explosión de formas de autoempleo – es decir, de auto explotación- que los jóvenes y sus familias desarrollan y ciertamente que mejoran su status y favorecen la actividad individualidad en visión de futuro personal. Pero en perspectiva global, no significa una respuesta plena a los jóvenes en quienes junto con cierto escepticismo en programas de primer empleo y otros, se refuerza la tendencia dominante del sistema al individualismo. No obstante, trabajar significa para la mayoría de jóvenes de sectores populares devolverle al trabajo su carácter de acto social por la dignidad y no meramente una actividad privada y no reconocida más allá del ámbito familiar. Ello tiene consecuencias en la constitución de identidad personal y social. Pocos son los que se reconocen como trabajadores, como productores; prefieren llamarse emprendedores, micro empresarios. De allí que las formas de organización como jóvenes trabajadores encuentre serias dificultades de convocatoria, prefiriendo otras expresiones de identidad social y personal. En el campo de las carreras, hoy se privilegian aquellas de carácter técnico, con cierta

merma de las carreras que refieren a humanidades, filosofía, ciencia social, letras en general, etc.

La relación entre educación y trabajo refiere igualmente a la cuestión de educación y movilidad social. Benavides ha abordado este aspecto de forma estimulante²⁶. Refiere cómo la educación no produce mayores cambios en las estructuras sociales. Y que la educación sólo reproduce la vieja idea de ser reproductora de las diferencias de origen social. Es decir, no es la educación, sino la clase social que es la que incide en el logro educacional. Por los cambios en la demanda de empleados y proliferación de nuevas ocupaciones en que la educación no juega un papel definitivo²⁷. Incluso, cita trabajos de Breen y Goldthorpe (2001:83): "...básicamente, todos estos estudios han llegado a la misma conclusión, es decir, que, sin importar lo mucho que puede haber aumentado la importancia de la educación como factor determinante de las posibilidades de empleo o como canal de movilidad social en la décadas iniciales e intermedia del s.XX, no existe evidencia alguna de que este ascenso persista hasta nuestros días, y, en todo caso, los efectos de la educación sobre la movilidad de clase son ahora más débiles de lo que fueron en las décadas de 1960 y 1970"²⁸

A ello cabe añadir dos cuestiones señala por Lynch: ante la grave crisis de la educación peruana, haber declarado la emergencia educativa, incapaz como medida de atacar a fondo la necesidad de una real reforma de la educación, es decir, una medida no equivale a una reforma, pero ni siquiera como tiempo para abrir una reflexión de fondo sobre la misma; además, cómo el orden político excluyente le ha dado siempre poca o ninguna atención a la educación²⁹. No puede entonces extrañar la ingenuidad, por no decir el cinismo, de creer que la educación en estas condiciones y orientación pueda realmente cerrar las

²⁶ Martín Benavides, "Educación y estructura social en el Perú. Un estudio acerca del acceso a la educación superior y la movilidad intergeneracional en una muestra de trabajadores urbanos", Grade, 2004, *passim*.

²⁷ **Ibidem**, y cita a autores como Bowles, Gintis, 2002, y a Bourdieu, 1977, p. 127-128-129: "Los mecanismos de desigualdad inciden para que no obstante la masificación educativa, ésta tenga un efecto moderado en la ubicación de los individuos en la estructura social".

²⁸ **Ibidem**, p.127.

²⁹ Nicolás Lynch, "El pensamiento arcaico en la educación peruana", UNMSM, 2004, p.49. Añade otros dos elementos importantes: uno referido a cómo lo público es visualizado como una extensión de lo privado, también en materia educativa, y lo que es de origen colonial; otro, que señala el reformismo tecnocrático que padece la educación impuesto por el BM, BID, FMI, p.50ss.. ver sobre el punto, José Rivero H., "Educación, docencia y clase política en el Perú", Tarea, 2007, *passim*; "Educación y Actores sociales frente a la pobreza en América latina", Ceaal, 2008, *passim*.

brechas de la discriminación social, que el propio modelo económico se encarga de mantener abiertas.

Como nunca la labor educativa, el trabajo de re-significación de lo vivido al margen de la propia voluntad, constituye un aporte indispensable para seguir afirmando el valor y la dignidad de cada adolescente y joven. La primera liberación de la discriminación vivida como experiencia personal, subjetiva, se da en una forma distinta de mirarse a sí mismo, en la posibilidad de resignificarse, de ser reconocido, de ser valorado. Allí radica la fuerza y la motivación para saber que si bien ello es necesario, es insuficiente y que nos convoca a emprender por todos los medios que estén encaminados a sacudirnos de las formas de discriminación estructural, instalada en las leyes, en las relaciones sociales, en la vida cotidiana, en la distribución de los recursos materiales y no tangibles.

ALGUNAS CUESTIONES ABIERTAS PARA SEGUIR DESEANDO

- **Niños, adolescentes y jóvenes necesitan ser los forjadores de un nuevo contrato social en el que se supere definitivamente los resabios del pacto social de la modernidad que los incluyó en condición de excluidos. Un pacto que incorpore si ambages a las nuevas generaciones como co-protagoniustas válidos en la construcción de un real proceso de aprendizaje de la condición humana, que no se detenga la lucha por la humanización. Que asegure “un mínimo de humanidad para los desheredados y sin trabajo”³⁰**
- **Requerimos de un pacto social que reinstaure la igualdad como una condición de nuestros discursos y prácticas sociales anti-hegemónicos que hacen de la desigualdad una ley absoluta del capitalismo³¹. En las desigualdades que padecen las nuevas generaciones, la discriminación es uno de sus rostros.**
- **La educación per se tiene un efecto moderado de incidencia y por ende del real cierre las brechas de la discriminación. Ello no equivale a negar su aporte, pero permite no**

³⁰ Migeul Arroyo, “Educacao en tiempos de exclusao”, en P.Gentili, G.Frigotto, com., “La ciudadanía Negada”, CLACSO, 2001, p.269

³¹ Ver José Sánchez-Parga, op.cit., p.11

sobredimensionar su capacidad emancipadora en términos de transformación de las estructuras que la originan y mantienen.

- **Los jóvenes saben por experiencia que el discurso y la creencia de que el éxito, el futuro pasa por el esfuerzo personal, por la meritocracia, es una verdad a medias que la acción educativa está llamada a iluminar. Igualmente sobre discurso que suenan así: "A pesar que el sistema le cierra las oportunidades, él(el joven emprendedor) sabrá utilizar su talento creando su propio negocio, siendo él mismo un empresario, un micro empresario"³²**
- **La cuestión de la participación de los jóvenes a través de sus múltiples formas organizativas y de sus innumerables lenguajes y códigos de comunicación, constituye aún un capítulo por evaluarse y escribirse en muchos de nuestros países en este nuevo contexto social, económico y político marcado por la hegemonía de la "cultura" del mercado, por la ética del mercado.**
- **Hoy más que en décadas pasadas hay más jóvenes trabajando, en busca de trabajo no obstante las precarias condiciones en las que les toca hacerlo. Mientras tanto, es poco significativa la lucha colectiva que levante esta bandera como movilización, tanto de las propias organizaciones juveniles, como la otros sectores gremiales o sindicales.**
- **Particular preocupación en países como el Perú reviste la relativa articulación entre juventudes urbanas, rurales e indígenas. Incluso experiencias como la CONAJU perdió su inicial dinamismo y hoy se carece de una instancia que tenga la visibilidad y la capacidad de incidencia entre los jóvenes y de éstos en el mundo de las políticas públicas y de la vida política a nivel regional, distrital, con esporádicas excepciones.**
- **Aspecto importante, es de los adolescentes y jóvenes considerados en conflicto con sus entornos y con la ley. Ello constituye uno de los fenómenos, aunque proporcionalmen-**

³² Claudio Almonacid, "Educación, Trabajo y Exclusión social: Tendencias y conclusiones provisorias", P.gentili, G.Frigotto, op. cit, p, 265.

te relativo, pero igualmente importante, pues plantea frontalmente la urgencia de asegurar formas nuevas de atender realidades como éstas en las que los adolescentes y jóvenes corren el riesgo de ver dificultadas sus oportunidades de reinserción a sus comunidades. Esto plantea directamente la relación entre acción educativa, psicológica, oportunidades de trabajo y administración especializada de justicia.

- Finalmente, requerimos, repensar las relaciones intrageneracionales; la relación mundo adolescente y juvenil y sociedad- estado, y no solo, mundo juvenil y mundo adulto.

Toda forma de discriminación lesiona la legítima aspiración a ser reconocidos desde la más tierna edad como seres con dignidad y sujetos de derecho.

Gracias

Alejandro Cussiánovich